Año XV. Sábado 23 de Mayo de 1903. NUM.º 1.613.

Noticiero de Soria

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

En Soria y la península, tres meses 1'50 pesetas; seis meses, 3 id. y un año 5 id.—En el Extranjero, doble precio.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL P. RIOJA
Redacción y Administración, Soportales del Collado, 42.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se publican previo convenio de precio y pago.
La correspondencia y originales á la dirección del periódico.

†

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Benita Florentina Macarrón

Falleció en Soria el día 24 de Mayo de 1900

—D. E. P.—

Sus sobrinos don Arturo Macarrón y doña Marta Frias de Macarrón.

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.

El lunes próximo 25 del corriente y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, se celebrará el Oficio por el eterno descanso de dicha señora.

Los Excmos. é Illmos. Obispos de Osma, Jaen y Salamanca, se han dignado conceder 40 dias de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad que se dedique á la memoria de la finada.

†

EL SEÑOR

Don Pedro R. Andrés Moreno

Maestro que ha sido de la Villa de Magaña

Ha fallecido en dicha villa el dia 20 del corriente

Á LOS 53 AÑOS DE EDAD.

—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Isidora de Nicolás, sus hijos doña Bonifacia, doña Concepci n, don Santos (ausente), doña Angela y don Pedro; sus hijos políticos don Mariano Andrés y don Hilario Gómez; su hermana, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Magaña 22 de Mayo de 1903.

EPIFANIO RIDRUEJO

BANQUERO

Participa á sus amigos y clientes, que desde el 1.º de Junio próximo, quedará trasladado su despacho, á la calle del Collado, núm. 27, principal, en donde seguirá ocupándose de las operaciones siguientes:

Negociación de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Giros sobre las principales plazas de la Peninsula, Extranjero y Ultramar.

Compra y venta de toda clase de valores públicos y de Sociedades.

Compra-venta de monedas de oro Nacionales y Extranjeras y billetes de Banco de otros países.

Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.

Giros telegráficos y demás operaciones bancarias. 1—3

AVANCE CATASTRAL

A juzgar por lo que indican algunos diarios, se puede abrigar la esperanza de que los trabajos confiados á la Junta de Catastro para llevar á cabo tan fundamental obra, lleguen á término feliz.

En poco más de siete meses, dicha Junta compuesta de ilustres personalidades ha realizado un estudio concienzudo de ese magno problema cuya solución ha parecido siempre tan dificultosa y que tanto ha de contribuir al desarrollo de las rentas públicas.

El dictámen planteado por la Junta de Catastro se inspira en el criterio de ir indirectamente al Catastro parcelario procurando que éste resulte de la aceptación libre por el país, estimulado por el Estado.

Según esto, el Catastro será la resultante de dos acciones opuestas que al encontrarse producirán la realización de la obra: una que viene de arriba, esto es, del Estado, otra que viene de abajo, es decir, del país.

La primera de estas acciones es la que dá la base, el cimiento para llegar á la realización del Catastro, la segunda es la que como edificio de planta, se ha de alzar sobre tan sólido fundamento.

Al dictámen acompaña un proyecto que tiene por principal objetivo la más pronta disposición del mapa planimétrico, aprovechando al efecto, todos los trabajos hasta el presente realizados, no perdiendo de vista al formarlo que ha de servir de apoyo á trabajos parcelarios de que ha de ser complemento.

El esquema ó armazón de dicho mapa ha de rellenarse con los datos de las masas de cultivo y aprovechamiento del suelo, utilizándose desde luego para repartir equitativamente el impuesto sobre la propiedad territorial, así entre los municipios como entre los contribuyentes.

A esta aplicación ha de proceder, naturalmente, el concurso de informaciones recogidas sobre el estado agrícola en sus diferentes aspectos, sobre el económico ó evaluatorio del imponible líquido de cada finca.

Para la conservación del avance catastral, se aprovechan los organismos existentes en esta patriótica y útil labor, y las nuevas oficinas locales que se establezcan serán á la vez el órgano que verifique la parcelación, dependiendo de la Administración de Hacienda de las respectivas provincias.

En suma; lo que propone la Junta de Catastro, es que la parcelación resulte de un expontáneo movimiento social estimulado por el auxilio y las subvenciones del Estado; que se conserve el trabajo parcelario; que el Catastro y el Registro de la propiedad sean instituciones hermanas, y, en fin, que para titular é inscribir fincas, se aproveche el trabajo parcelario, estableciéndose títulos reales de la propiedad inmueble.

Todo esto, que ha de resultar beneficioso al Estado y á los contribuyentes, motivará la reforma del derecho hipotecario y el fomento del crédito territorial, cuestiones del más alto interés público.

TIEMPOS DIFÍCILES

Dos tiempos, al decir de las gentes experimentadas, van siendo cada vez más difíciles. Los ingresos disminuyen y los gastos aumentan en proporciones aterradoras. Los enormes descubiertos que en el presupuesto doméstico observan los honorables jefes de familia que no heredaron de sus mayores grandes bienes de fortuna; quitan el sueño, la tranquilidad y hasta la salud al noventa por ciento de los ciudadanos pacíficos en esta noble tierra de los garbanzos.

Las pícaras modas han venido á agobiar más y más la angustiosa situación de infinidad de gentes, que no tienen más remedio que vivir de apariencias, y se echan de menos aquellas épocas, de feliz memoria, en que se podían volver los gabanes usados, zurciendo muy bien el bolsillo del lado izquierdo del pecho, para que no se notase la compostura al pasar al derecho; los chaquets quedaban como nuevos cambiándoles aquella coquetona cinta que festonaba sus airosos bordes, y los sombreros duraban eternidades.

Todo eso pasó para no volver. Hoy la moda exige géneros buenos y caros y las prendas de buen uso han de durar, á lo sumo, una temporada y no muy larga. Para no hacer papeles desairados en la buena sociedad es indispensable un guardaropa que mete miedo; y como todo eso cuesta un sentido, y la tendencia económica es á restringuir gastos en el Estado, en la provincia y en el municipio, las gentes de pró pasan unos sudores y trasudoras para sostenerse con relativo decoro, que convierte su antes plácida existencia en una vida de martirio y de privaciones.

Así es que el que más y el que menos se agarra como á un clavo ardiendo á los medios fáciles y rápidos de hacer fortuna, y busca y se mete en toda clase de negocios que se presentan, por laberintitos, estrafalarios y sucios que parezcan. Y los que no topan con negocios de esos, suelen á lo mejor tropezar en plena calle con una media herradura desprendida del casco de algún noble bruto, y sin miedo á ensuciarse los guantes ni á doblar el espinazo, hacen la gran curva y recogen el trozo de hierro como si fuese un talismán y lo llevan siempre encima para que les sople la suerte.

Esto, por lo que se refiere al sexo feo, porque en el opuesto, las novenas á santos titulares y el humilde decimito de la Lotería, constituyen la mayor esperanza para saldar los déficits, aguardando con verdadera mansedumbre á que caiga un premio de cierta importancia, ó San Expedito escuche las fervorosas súplicas de los necesitados, que tanto abundan en esta desventurada clase media, de donde salen los héroes, los sabios, los artistas, los hombres de genio, pero de donde jamás salen los millonarios.

La levita nos mata, la corbata nos ahoga, el sombrero de copa nos aplasta, porque solo consienten el uso y ejercicio de las artes liberales que dan poco rendimiento con muchísimo trabajo. En cambio la blusa, el chaquetón y la gorra penetran en los santuarios del trabajo manual por derecho propio, y en el taller encuentran ambiente adecuado y elementos de vida para combatir con cierto éxito en esta aperreada lucha por la existencia que en todas partes se entabla.

¡Qué problemitas sociales los que se van poniendo sobre el tapete de los grandes políticos!

Los artículos de comer, beber y arder, por las nubes; las viviendas cada día más caras; el vestir y el divertirse, al alcance solo de los potentados. En cambio las retribuciones, ingresos, sueldos, y emolumentos, cada día más enanos, los horizontes más y más tenebrosos.

Las niñas casaderas se quedan para vestir imágenes, porque hay verdadero terror al matrimonio, por lo oneroso que resulta; y cada quisque

procura sostenerse en un pié como las grullas, para ir sorteando los tiempos difíciles, sin caer en el atasco, y saliendo de apuros á fuerza de habilidades, de ingenio y de fatiguitas.

Todos los proyectos agradables, todos los sueños de felicidad, todas las ilusiones, se aplazan para cuando los tiempos mejoren, pero... ¡ya baja! y estaba en la cueva. Con estos partidos y estos Gobiernos, que exprimen y estrujan á los pobrecitos contribuyentes, y no sirven ni para hacer cantar á un ciego, las esperanzas se disipan, las ilusiones se pierden, y el más abrumador pesimismo invade los corazones, casi todos metido en un puño, ante el porvenir negro y tristón que se les pone por delante.

¡Pobrecitas generaciones las que nos vienen pisando el contrafuerte!

ABEL IMART.

Cosmorama.

Publicación tan seria y verídica como nuestro colega *La Ley*, dice lo siguiente que sucede en la tertulia de don Críspulo donde se obsequia á los forasteros paisanos y amigos suyos que se encuentran en Madrid disfrutando de las fiestas del Santo patrón de los labradores.

Entre otros recreos caseros, hay un Cosmorama por cuyos cristales se contemplan los cuadros siguientes:

—Un campo sembrado, con el labriego y la yunta de bueyes arando.

—El cobrador de las contribuciones exigiendo la cuota trimestral con los recargos de apremio.

—El alguacil requiriendo de embargo de los frutos sembrados si en el acto no se pagan las contribuciones.

—Una aldeana y dos niños descalzos llevando la comida del labriego, compuesta de un pan, patatas cocidas y el botijo de agua.

—Un terreno infestado de langosta con gentes campesinas implorando al cielo para que cese la calamidad.

—Pabellón improvisado en el Cerro del Pimiento para albergar pobres enfermos del tifus en aquel casucho llamado Hospital de epidemias.

—El claustro de la Universidad salmantina en el acto de salir los cadáveres de estudiantes y heridos.

—La plaza de Infiesto con los muertos y heridos después del escrutinio electoral.

—Las víctimas del motín de Jumilla por intentar coger esparto en aquellos montes comunales.

—Los tumultos sangrientos en Vigo, Valdeorras, Coruña, Tarrasa, Almería, Madrid, etc., etc.

—Retratos de cuerpo entero de varios ministros de antaño y de ogaño.

—Comitiva regia con todos los esplendores palatinos para la apertura del Parlamento.

—Salón de sesiones del Senado en el acto de leer el monarca un discurso confeccionado por los ministros.

—Brillante desfile en la plaza del Senado de multitud de magnates, cortesanos, damas elegantísimas, Cuerpo diplomático, el Nuncio y otros prelados, funcionarios de elevadas categorías, generales de milicias terrestres y marítimas, diputados, senadores, escolta real, etc., etc.

—El rey en la plaza de toros, con uniforme de capitán general.

—Carreras de caballos: brillante desfile al salir del Hipódromo en suntuosos coches la gente aristocrática y adinerada.

—Hermanas de las Siervas de Jesús pidiendo ropas viejas y alimento para ancianos y niños asilados.

—Facsímil de un periódico, retratando la miseria en los hogares de numerosas familias.

—Mercado de San Ildefonso con puestos de patatas á 35 céntimos de peseta el hilógramo.

—Cuadro donde se representa un hospital durante la visita del rey y de sus ministros, en el siglo pasado.

—Otro cuadro figurando una cárcel en el acto de visitar á los presos SS. MM., y el obispo con los párrocos.

—Planos de un gran Asilo de Beneficencia en Madrid, con capacidad para 6.000 pobres de ambos sexos.

—Planos de Escuelas municipales donde puedan recibir educación gratuita los niños de cada barrio de esta villa y corte de España.

—Otro plano de un hospital de epidémicos capaz para 2.500 camas.

—Cuadro donde aparece Jesucristo enseñando á sus discípulos la caridad y pidiendo á los ricos que se compadezcan de los pobres.

***

Los tertulios de D. Críspulo, despues de contemplar ese Cosmorama de alegrías y tristezas, escucharon con toda atención la lectura de la *Gaceta* extraordinaria donde se inserta el mensaje regio ante el país representado por sus procuradores en el Parlamento legislador.

Terminada la tertulia casera, los concurrentes tomaron el camino de Leganés, y allí conferenciaron con los huéspedes del doctor Esquerdo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial ha admitido la renuncia del cargo de Concejal de San Andrés de San Pedro á don Benito Jiménez y de Alcalde y Concejal de Trévago á don Casildo Martínez.

—Ha fijado también los precios á los artículos que suministran los pueblos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

—Ha acordado que se amplie el expediente para la admisión de Sebastián Moreno, como demente, en el Hospital de esta capital.

—Informó el recurso de alzada interpuesto por el Secretario de Hinojosa de la Sierra, contra su destitución y reclamando el pago de los haberes que se le adeudan.

—También informó los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de la Corporación provincial, declarando vecinos de Covaleda á diferentes sujetos y negando dicho derecho á otros y así mismo negando la solicitud de los vecinos de Ausejo y Fuentelfresno respecto al cambio de capitalidad del Ayuntamiento de Cuellar.

—Así mismo informó otra instancia del Ayuntamiento de Cueva de Agreda interesando que se requiera de inhibición al Juzgado de primera instancia de esta capital en la demanda interpuesta contra aquel por don José María Pascual.

Velada en el Circulo Mercantil.

Tuvo lugar, como se anunció, el miércoles y jueves último, obteniendo repetidos y entusiastas aplausos las señoritas Concepción Ballenilla y Cayetana Hernández y los señores don Manuel Ballenilla y don Mauricio Hidalgo en la representación del juguete cómico *La Mujer de Ulises*.

La niña Cármen Aparicio y los jovenes Alfonso Fernández, Antonio Gil y Juan Aparicio en la piececita cómica titulada *La Muñeca*.

En el precioso coro de la zarzuela *Las zapatillas*, las señoritas Gil, Ventosa, Zapatero, Larred (P. y B.) Hernández, Marin y Aparicio y los señores del Amo, Herrero, Angulo, Arribas, Vinuesa, Gil, Fernández, Aparicio, Hidalgo, Rodriguez, Martínez y Sebastián.

Y en la comedia en un acto *El sueño dorado*, las señoritas Larred, Gil y Ventosa y los señores Angulo, Herrero y Sebastián.

Todas y cada uno fueron muy felicitados por sus justos triunfos, siendo muy numerosa la concurrencia en ambas noches.

Reciban señoritas y aficionados un aplauso más desde aqui y nuestra cordial enhorabuena.

Noticias

Nuestro estimado paisano, natural de la villa de Almazán, don Antonio Arpón de Mendivil que ha terminado la contrata de las obras del puerto de Vigo, ha emprendido ahora las no menos importantes de la bahía del puerto de Rosas (Gerona) y alli ha llevado consigo una veintena de operarios adnamantinos.

Nos complace y lo celebramos, que los hijos de nuestra provincia se distingan en trabajos de tal consideración y deseamos al amigo Arpón de Mendivil los más favorables y honrosos resultados en su empresa.

En el tren de ayer llegó de Palencia y Madrid nuestro querido amigo y paisano don Tomás Ramirez Rojas que tantas simpatías tiene entre los sorianos y pasará aquí breves dias, siendo de sentir que sea tan corto el tiempo de su permanencia.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida que desde aquí le reiteramos.

Estos días se ven regresar de Extremadura y Andalucía los numerosos rebaños de ganados lanares que poseen varios ganaderos sorianos, siendo aquellos conducidos á pastar en las Sierras de nuestra provincia hasta el otoño próximo.

Esta mañana á las diez han dado principio en la sala capitular de esta Insigne colegiata, las oposiciones á la canongía vacante por defunción de don Rafael Morales.

Preside el tribunal el Illmo. Prelado de la Diocesis formándolo con don Pedro Dominguez, Doctoral, y don Juan Plaza, Magistral de aquella.

Los opositores son los sacerdotes señores don Juan Jimeno y Jimeno, don Felipe Andrés González y don Ulpiano Vera y Vera.

El martes, miércoles y viernes de la próxima semana se vacunará por los médicos de la beneficencia municipal en las salas consistoriales del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Después de algun tiempo de hallarse agotada la septima edición, se ha puesto estos días á la venta la obrita de Pérez Galdós titulada *El Equipaje del Rey José*.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia el señor don Eduardo de Illana y Sanchez de Vargas, por real orden de once del corriente.

El cambio del oro en la Bolsa de Buenos Aires, se cotiza según telegrama de ayer á 127'25.

D. E. P. A los 53 años de edad y treinta de magisterio, ha fallecido en la villa de Magaña el que durante veintiun años consecutivos ha educado á infinidad de discípulos, don Pedro R. Andrés que tan respetado y querido era en Magaña y la provincia.

Al entierro, que tuvo lugar el jueves último, asistieron todas las autoridades y el vecindario de la villa, así como los señores Maestros y muchos amigos de los pueblos inmediatos, siendo el acto una sentida y verdadera manifestación de duelo, rindiendo este último é inolvidable tributo á la memoria de tan digno é inteligente profesor.

Los niños de las escuelas le acompañaron también con lágrimas en los ojos á la última morada, dedicándole una preciosa corona y otra también lo mismo, el niño Emilio, hijo de la señora doña Teodora Córdova.

Descanse en paz el que por tantos años supo ejercer tan honrada y honrosamente su bénefica misión, y sirvan de lenitivo á su familia las muchas demostraciones que de aprecio recibe, constándonos lo muy agradecida que ella á todos se muestra.

Pronto expira el plazo para proveerse por concurso la plaza de Arquitecto municipal de Soria y hasta ahora no hay más solicitante que el jóven Arquitecto señor don Andrés de Lorenzo Arias, residente en Madrid, habiendo desempeñado la plaza del municipio de Astorga, y es autor de varios proyectos, entre ellos el de un Mercado de ganados y Paradores en la villa y corte, que en el concurso del municipio madrileño le valió cinco mil pesetas, y en Alcalá de Henares y Navalcarnero presentó otros de edificación urbana, siendo además Perito de la riqueza urbana nombrado por la Dirección general de Contribuciones, con otros méritos de consideración.

Desde mañana domingo se celebrará misa de doce en el altar principal de la iglesia de Santa Maria la Mayor, cuya misa dominical ha instituido á su cargo el ilustre Prelado, nombrando capellán para que la celebre á nuestro paisano el sacerdote don Pedro Merino.

Mil plácemes merece por ello el Reverendísimo é Ilustrisimo Prelado.

Los días 25, 26 y 27 del actual de seis á ocho de la mañana y de cuatro á seis de la tarde se ejercerá en el tiro al blanco la fuerza de la Guardia civil de esta capital en el sitio denominado Maltoso.

Se cree que el traslado de la Administración de Correos á uno de los locales de la planta baja del antiguo palacio de Gómara, no podrá al fin llevarse á efecto, pues en la carretera no vá á consentir la Jefatura de Obras públicas que se detengan los coches-correos al montar los viajeros y hacerse la recogida de las balijas de la correspondencia, y el Ayuntamiento de la capital tampoco el que invadiesen aquel bonito aunque pequeño paseo, lo mismo que el señor Administrador en pró del servicio.

Esto, además, de que ya se hizo el ensanche de la calle de los Estudios, y asi ésta lo mismo que la Plaza de Teatinos, tienen la debida animación que es justo no la pierdan, siendo dicha Plaza lo suficientemente capaz para el movimiento de los carruajes.

Ayer en la solemne función religiosa á Santa Rita, celebrada en el templo de San Juan á expensas de una familia soriana devota, pronunció una elocuente oración Sagrada el joven y estimado sacerdote señor don José María Andrés y González.

Instrucción Pública.

Por el señor Rector de Zaragoza han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Villar del Río y Huérteles don Andrés Cacho Pérez y don Carlos Benito Martínez, respectivamente.

La Maestra de la escuela pública de Arbujuelo doña Dolores Lain, ha sido declarada por el Rectorado incursa en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública por abandono de destino.

Ha quedado vacante para proveerse interinamente por fallecimiento de la maestra que la desempeñaba doña Juana Larru-

bía, la escuela de niñas de la Villa de Vinuesa.

—

Han sido nombrados por el señor Rector de la Universidad de Sevilla maestros en propiedad de la escuela de niños de Herrera en aquella provincia don Santiago Martínez Vizmanos, para la de Villanueva del Ariscal don Carmelo Calavia Berdonces, para la de Lora del Río, don Benito de Miguel Pérez y para la auxiliaría de la escuela de niños de Los Corrales, don Lorenzo Guijalba Morales.

—

Se hallan vacantes para proveerse interinamente las escuelas de primera enseñanza de los pueblos de Tapiela, Armejún, Arbujuelo y Suellacabras.

Sucesos en la provincia.

Matrimonio separado.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Noviercas comunica al señor Gobernador civil de la provincia, que sobre las nueve de la mañana del miércoles último y en ocasión de hallarse sembrando patatas, acompañada de su amo, María Ibañez, en el sitio llamado de la Fuente, se presentó allí su esposo Felix Borobia.

Hace bastante tiempo que este matrimonio vivía separado. El Felix obrando á impulsos sin duda de tan anómala situación, se fué en busca de María y le manifestó que se marchara de allí con él.

La hembra se opuso á seguirle, y entonces el esposo sacó una pistola y le hizo un disparo del que ella quedó ilesa.

Felix huyó creyendo que la habría matado.

El cabo de la benemérita ordenó que una pareja de guardias civiles le persiguiese y no pudieron en todo el día darle alcance.

A las ocho de la noche se personaba Felix Borobia ante el Juez municipal de La Cueva y los Guardias en su busca llegaron á las nueve, rogando á aquella autoridad que les entregase al agresor para conducirlo ante el Juzgado de Noviercas que era donde les correspondía hacerlo.

El señor Juez de la Cueva se negó á ello y les manifestó que lo sería, en su caso, ante el Juzgado de instrucción de la villa de Agreda.

El matrimonio, pues, sigue en el mismo estado.

Notas Cinegèticas.

En la brecha.

Apenas han hecho su entrada las codornices y ya los *irreduptibles* infractores de la ley que no perdonan medio ilegal para aprisionar y matar la caza, se disponen para con la red y el pito-reclamo, encarcelar á tan incautos animalitos.

Así tambien los aficionados al reclamo de perdiz, se preparan ya á poner en condiciones el de hembra, *empollándola*, como ellos dicen, para asesinar á los inocentes machos.

Propósitos que llegarán á cumplir, burlando la vigilancia de los encargados de hacer que la ley sea respetada, pues tienen probada su habilidad en despistar y chasquear á aquellos cual ha ocurrido en la pasada época del reclamo macho, lo cual como es natural, les alienta para proseguir sus devastadoras aficiones.

¿Y que diremos de los pastores y demás personas que se ded.can á apoderarse de los nidos de perdiz, destruyendo sus huevos?

Nada de esto lograrían si los preceptos todos de la tan hollada ley de caza fuesen observados y acatados también por todos á los que aquellos obligan de una manera precisa y terminante.

Empero fuerza es resignarse con tan anómalo estado de cosas, justo premio á nuestra indiferencia y apatía.

ENE.

Alcance Postal.

Madrid 22 Mayo 1903.

Sr. Director del *Noticiero de Soria.*

Escuadra alemana.

Ha llegado á Vigo la división de cruceros de la escuadra alemana y á las ocho de la mañana de ayer desembarcó el príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador Guillermo II.

Recibido por el Cónsul de su nación y las autoridades civiles y militares de Pontevedra, estuvo muy agasajado y complacido, regresando después ábordo.

Este viaje obedece á un telegrama del emperador ordenando al príncipe que venga á saludar al rey de España, como lo verificará, emprendiendo su venida á Madrid mañana sábado.

La escuadra marchará á Kiel, el día 30.

En el Ministerio de Estado guardan absoluta reserva sobre los propósitos y detalles de este viaje, siendo únicamente los periódicos ministeriales quienes le conceden importancia para estrechar relaciones de fraternidad entre las dos naciones.

La epidemia.

Se halla comprobado que la epidemia de tifus exantemático, vá extendiéndose por Madrid con rapidez alarmante.

Hasta las seis de la tarde de ayer, eran 83 enfermos los que habían ingresado en el hospitalillo del Cerro del Pimiento y pueden calificarse de graves la tercera parte de ellos.

Como en dicho asilo de la miseria se albergan además de los tifoideos, los antiguos huéspedes del destruido en la Montaña y los expulsados del llamado del Sur, que, no estando atacados de la enfermedad (pero que pueden poseerla en incubación) hacen sus escursiones diarias á Madrid, para seguir por estas calles su vida errante, son un peligro continuo de difusión, al que esperamos pongan severo coto las Autoridades.

Sin nota oficiosa.

Ayer se reunieron nuevamente en Consejo los ministros, que estuvieron tres horas y media reunidos. No facilitaron después nota oficiosa á la prensa, teniendo que contentarnos para la información de vagas referencias, y creer que dieron de mano á los proyectos discutidos en el Consejo anterior y que habrán de llevar á las Cortes apenas se hallen constituídas.

Una bandera.

La Juventud Federal de Madrid, que sigue trabajando con actividad por la propaganda de sus ideales y organizar ahora un banquete en honor del Diputado obrero Jaime Anglés, ha abierto suscripción popular para adquirir una bandera que sirva de enseña en todos los actos públicos de dicha agrupación.

Las tribunas.

Para presenciar la llegada de los automóviles el día 27 en la carrera París-Madrid, se han construído en la carretera del Pardo y entre el tercer Vivero y la Puerta de Hierro, grandes y espaciosas tribunas.

También se instalarán otras en la gran explanada de la Moncloa y un restaurant bien provisto, donde el público podrá almorzar y hallarse cómodamente, por el precio de los billetes para las tribunas.

Es grande el movimiento del personal que organiza la Exposición de automóviles y fiestas porteriores á la carrera.

Otro incendio.

Telegramas de Manila dan cuenta de un terrible incendio ocurrido anteayer en dicha capital. Dicen que el fuego ha destruido dos mil viviendas de la población indígena y que pasan de seis mil las personas que han quedado sin hogar ni amparo, calculándose en dos millones de duros el importe de las pérdidas materiales.

No dan noticia de la causa del siniestro ni comunican más detalles, lo que hace presumir sean algún tanto exageradas las comunicadas hasta ahora, así, en números redondos. Dios lo quiera.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Por Telègrafo.

Madrid 23, 11 y 45 m.

Empréstito Marroquí.

El empréstito hecho por un grupo de capitalistas españoles, de diez millones de pesetas con garantía de las Aduanas del Imperio Marroquí é interés de seis por ciento anual, ha sido firmado por el Banco de España en representación de dicho grupo de capitalistas.

Corresponsales del Banco en las cabezas de partido.

Muy en breve se acordará el nombramiento de Corresponsales del Banco de España en las cabezas de partido estando ya ultimados los trámites.

El Corresponsal.

AVISOS

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

MATIAS CUEVAS

Calle del Collado, 52, principal.

Habiendo quedado disuelta la Sociedad «Cuevas hermanos y Martínez» ofrece al público en general MATIAS CUEVAS su nuevo Establecimiento en la calle del Collado núm. 52, piso principal, admitiendo abonos mensuales.

En crepé y añadidos, á precios económicos. -3-

Tijeras de esquilar lana

Marca "Caput-Castelle,,

premiadas con medalla de plata.

Se hallan de venta al por mayor y menor en el Almacén de hierros y Ferreteria de HIJOS DE JULIAN MARCOS, Duque de la Victoria, 18, Burgos. 3—20

SE vende una casa en la calle del Campo, núm. 22. En la imprenta de este periódico darán razón. —4—

"ELÉCTRICA DE SORIA,,

Fábrica de harinas.

Abierto el despacho en la Plaza Mayor nº. 8 se advierte al público, que en el encontrará completo surtido de harinas y toda clase de piensos á los precios corrientes que en el mismo se fijan.

Para pedidos al por mayor, oficinas de la Sociedad, Collado, 47. 3—3

PORVENIR.

Vuestros hijos no perderán curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero ni se espondrán á constantes peligros estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Sobrestantes de Obras pùblicas, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Para más detalles dirigirse al Director, don José María Poblador. 5—8s

SE vende una casa en la calle Mayor, núm. 35.—Collado 10, darán razón. 3—6

AVISO.

A los de la Ciudad y forasteros

¿QUEREIS COMER BIEN Y BARATO?

Acudid plaza Mayor, 10.

Esta casa que hasta la fecha no ha venido ocupándose más que en el guiso de sus tan renombrados bacalaos, pone en conocimiento del público que desde esta fecha además del bacalao, se encontrarán á diario toda clase de comidas y meriendas que el consumidor desee (según el tiempo lo permita), los jueves hay cocidos y se sirven platos de alubias desde 10 céntimos en adelante.

Así es que todo parroquiano que se honre visitar esta casa, encontrará en ella mucha economía, aseo y limpieza y se convencerá de que hace una buena rebaja en los precios, que existen en otras de esta misma clase, (y si nó ver para creer.)

Se han hecho en este establecimiento varias reformas con el fin de que sus parroquianos estén con comodidad y se advierte, que el que no quiera entrar por la puerta del establecimiento, puede hacerlo por la puerta principal de la casa, donde encontrarán dos buenos locales independientes, uno en la planta baja y otro en el principal.

También cuenta esta casa para el público en general con buenas clases de vinos de las mejores bodegas de tierra Borja, Campo Cariñena y Valdepeñas, tanto tintos como finos de Mesa, á un precio económico (comparados éstos con la clase de los artículos), y esto lo demuestra la mucha clientela que á esta casa honra visitándola diariamente.

Y para convencerse, probad y vereis es una realidad.—No equivocarse, Plaza Mayor, 10.

3—8 *Bruno Muñoz.*

SE ALQUILA el cuarto 2.º de la casa núm. 20 de la Calle de las Fuentes de esta capital; consta de espaciosas y bonitas habitaciones con tres balcones al mediodía.

En el piso bajo de la misma darán razón.

3—3

SE vende una casa situada en la calle de la Tejera señalada con el núm. 8 duplicado.

Para tratar y demás informes en la casa inmediata núm. 8.—*Vicente Alvarez.* —3—

Fábrica de Gaseosas

Modelo en su clase

DE

Gonzalo Hermanos

ALMAZÁN.

Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continuan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como á la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas á los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios los cuales no tienen competencia.

ADVERTENCIA.—Para evitar sean sorprendidos los consumidores, nuestras botellas llevan (para que no se confundan por otras) nuestro nombre en relieve y una etiqueta en amarillo y rojo.

A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales.

Pídanse en todos los Cafés, Confiterías y tabernas de toda la provincia.

Puerta de Herreros, 3.—ALMAZÁN.—a.

SE necesita un oficial bueno de barbero en el Collado, 52, pral. —3—

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Unicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

Tipografía, Papelería y Encuadernación

DE

PASCUAL P. RIOJA

Collado, 42, Soria.

Impresos de todas clases á precios económicos.

Libros rayados en blanco y comerciales.

Cuadernos, papel y plumas.

Objetos de escritorio.

Se encuadernan toda clase de libros, novelas, *Gacetas* y *Boletines.*

SORIA.—TIPOGRAFÍA. DEL «NOTICIERO»

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Unico en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas. —9—

POR 35 CÉNTIMOS

Un portaplumas con la pluma correspondiente.

—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.

—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

¡Todo por 35 céntimos!

Papelería de P. Rioja, Collado 42.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. -16-

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

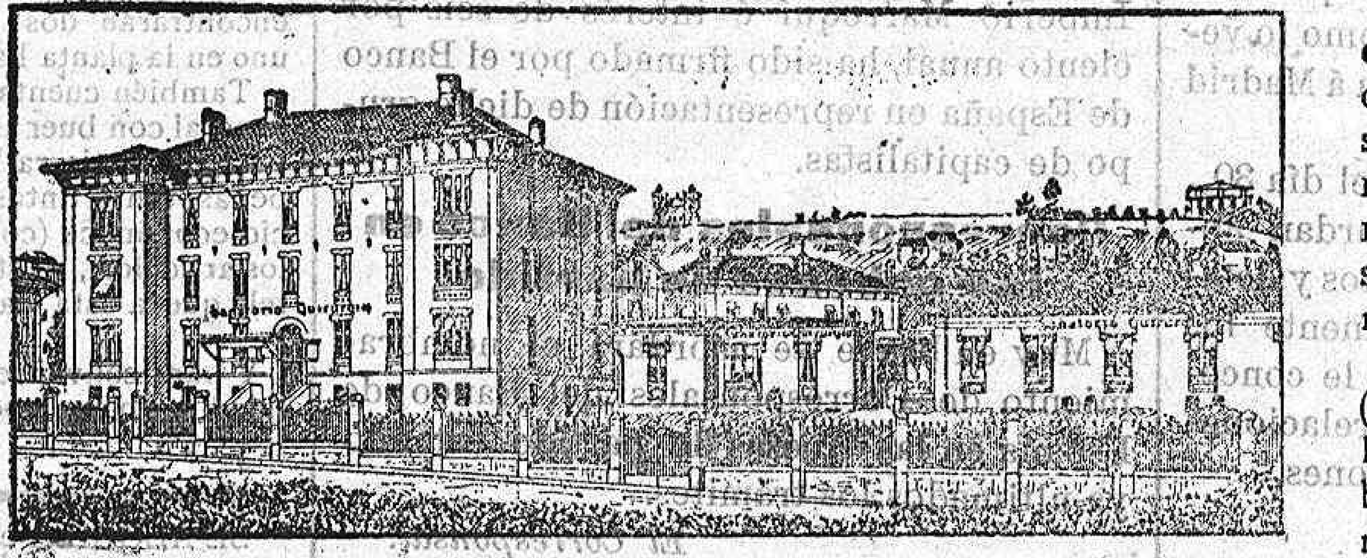

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se handividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** ptas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios porellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio. —16—

"LA CATALANA,,

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

¡COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara n.º 11. 16

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

—12—

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000

Valores depositados en garantía. 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

SEGUROS

Incendios.—Marítimos.—Valores. Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3. —13—

Gran Taller de Carpintería

DE

Hijos de Arribas

Numancia, 29 y 31 y Ramillete, 1,

SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público ventajosas condiciones tanto en prontitud como en economía y esmero.

—12—

SUSCRIPCIONES Á «EL IMPARCIAL» Se hacen en Soria en la Imprenta de P. Rioja. Collado, 42, bajo.

"EL PROGRESO,,

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego

Hoy de Juan Lapuente

Collado 86 y 88.—SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuentademás con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He deadvertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo,

—14— *Juan Lapuente Muriel.*

Encuadernación.

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaría.—Se admiten encargos paracajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocólos; libros de actas y misales, etc.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Claustrilla núm. 1, Soria

(Antigua Puerta del Postigo.)

Tengo el gust de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños; con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traido de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—7— *Francisco Modrego Muñoz.*

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.°

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS { Antidiftérico=antitetánico= polivalente, normal ó fisiológico=artificial de Cherón.

Se vacuna todos los dias de 11 á 1.

Se remite por correo —15—

Relojería

Y

Taller

DE

H. PASTORA.

Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña 2.

48 La marcha de los mejores relojes apenas se percibe al oido. —41—

Anuario del Comercio

DE LA

Industria, Magistratura y de la Administración.

Directorio de más de un millón de señas

DE ESPAÑA.

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

Vigésima quinta edición 1903

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Unico que contiene todos los pueblos de España Unico que dá una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El *Anuario del Comercio* lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 500 páginas cada uno y comprende:

1.° *Parte Oficial*: La Familia Real, Ministerios Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.° *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, e tablecimientos de baños, círculos etc; 2.° la parte oficial y 3.°, las *profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° *Aranceles de aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° *Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.° «Estados Hispano-americanos», divididos en América Central, Costa Rica Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Sección Extranjera —9.° Sección de anuncios con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal, 12 Indice general.

Precio 25 pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.